



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 19 de mayo de 2017

SEMINARIO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS, Y XXVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO



Los días 12 y 13 de mayo de 2017 se celebró el Seminario Regional de América Latina sobre Armas Pequeñas y Ligeras, el cual contó con la participación de 80 delegados de la región de América Latina, así como la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.



Introducción

Los días 12 y 13 de mayo de 2017 se llevó a cabo el Seminario Regional “Conectando los Puntos: Apoyando la Implementación de la Agenda 2030, el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), y el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (UNPOA), a través de un Mayor Compromiso y Acción Parlamentarios en Procesos Internacionales” del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras (APAL). Asimismo, se realizó la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Ambas reuniones tuvieron lugar en la sede permanente del organismo regional, en la Ciudad de Panamá, Panamá.

La delegación mexicana estuvo conformada por los siguientes Senadores:

- Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), y Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C. V. del Senado de la República.

Seminario Regional “Conectando los Puntos: Apoyando la Implementación de la Agenda 2030, el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), y el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (UNPOA), a través de un Mayor Compromiso y Acción Parlamentarios en Procesos Internacionales” del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras (APAL)

En el evento participaron alrededor de 80 delegados, entre ellos Legisladores provenientes de los cinco países objetivo del Programa (Brasil, Chile, Colombia, Guatemala y Nicaragua); autoridades y miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño; funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá; expertos de la sociedad civil; y organismos internacionales como la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (AIMPGN), el Servicio de Paz y Justicia de Panamá (SERPAJ), la Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Delito (UNODC), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) para América Latina y el Caribe, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC).

En la inauguración, la Senadora Blanca Alcalá indicó que a pesar de que muchos países de la región cuentan con legislación restrictiva en materia de acceso a armas de fuego por parte de los ciudadanos, la proliferación del comercio ilegal de armas rebasa los alcances del Estado para garantizar que el acceso sea limitado. Además, señaló que el desafío que tiene la diplomacia parlamentaria en materia de prevención y combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, se debe traducir en la articulación de los esquemas existentes en estrategias regionales y

nacionales que alcancen con eficacia los objetivos comunes. Asimismo, la Senadora Alcalá exhortó a los doce países miembros del Parlatino que todavía no forman parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), a que den prioridad a los procesos políticos nacionales pertinentes para la ratificación de dicho instrumento.

Por su parte, la Senadora Daisy Tourné de Uruguay, Presidenta del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, y la Señora Karin Olofson, Secretaria General de dicho organismo, subrayaron el trabajo que se ha realizado para la mitigación de esta problemática en la región de América Latina.

Por otro lado, el Señor Harold Robinson, Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá, y el Excmo. Señor José Ignacio Piña, Embajador de México en Panamá, se refirieron a los efectos negativos que causan el comercio ilegal de las armas para los países y la paz social.



Participación de las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz y Lisbeth Hernández Lecona en el Seminario Regional de América Latina sobre Armas Pequeñas y Ligeras.



Como parte de la agenda, los asistentes analizaron los temas sobre el papel de las Parlamentarias y Mujeres en Paz y Seguridad; la implementación de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 en América Latina; los instrumentos sobre armas convencionales; la importancia de la inclusión de la perspectiva de salud pública en la prevención y reducción de la violencia armada; así como herramientas legislativas para una mejor prevención y reducción de violencia por armas pequeñas y ligeras.

Al final del evento, las conclusiones se formalizaron dentro de un Plan de Acción Parlamentario, el cual se enfoca en el papel que tienen los Parlamentarios para el fortalecimiento de la respuesta a la violencia armada y la proliferación de armas pequeñas y ligeras, y tiene la finalidad de:

- Apoyar la universalización y/o la efectiva implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) y el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (UNPOA), abordando las sinergias entre los instrumentos dentro del marco de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sustentable 16;
- Guiar a los Parlamentarios en su trabajo relacionado con el TCA y el UNPOA dentro del marco del ODS 16, para asegurar que la respuesta legislativa nacional sea apropiada y consistente con los objetivos de alcanzar paz, justicia e instituciones fuertes como lo señala dicho objetivo;
- Sugerir mecanismos de supervisión efectivos por parte del Gobierno; y
- Recomendar métodos para fortalecer los lazos entre las ramas Ejecutiva y Legislativa del Gobierno, así como entre Parlamentos y la sociedad civil sobre la agenda de prevención y reducción de la violencia armada – fortaleciendo el contrato social.

XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

El 12 de mayo de 2017, en el marco del Seminario Regional de América Latina sobre Armas Pequeñas y Ligeras, se realizó la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. A dicha reunión asistió la Senadora Lisbeth Hernández Lecona.

Como parte de la agenda, los Legisladores integrantes de la Comisión analizaron y discutieron la Ley Modelo contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos. Además, tuvieron la oportunidad de conocer sobre el tema “la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos